

DIARIO DE

BARCELONA



Del martes 15 de

julio de 1823.

Santas Basílica y Anastasia.

Las cuarenta horas están en la parroquia de Santa María del Pino: se descubre á las nueve y media de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el sol á las 4 h. 43 m.; y se pone á las 7 h. 17 m.

Días	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
13	11 noche.	19 grad.	6 28 l. 1 p. 6	E. nubes.
14	6 mañana.	19	28	1 N. idem.
14.	2 tarde.	22	2 28	1 E. S. E. idem.

*Primer ejército de operaciones. E. M.**Orden general del 14 de julio de 1823.*

Todas las solicitudes que tengan que hacer los milicianos voluntarios que se hallan en esta plaza para pasar á la M. A., así como los que vienen de nuevo á la misma, y quieran solicitar dicho pase, se dirigirán en lo sucesivo al señor subinspector de infantería. = *Gali.*

*Septimo distrito militar. E. M.**Adición á la orden general de hoy 14 de julio de 1823.*

Todos los facultativos del cuerpo de cirujía del ejército que se hallen en esta plaza, sin exceptuar los que disfrutan del fuero militar, aunque no tengan sueldo, ni pensión presentarán en el día de mañana una noticia de su graduacion, calle, número de la casa que habitan al Dr. D. Pablo Oller, consultor de los ejércitos nacionales y primer cirujano de ejército de este 7.º distrito militar interino, que vive en la plaza de la Cucurulla, en los entresuelos de la casa del marques de Aytona, num. 8, pues así conviene al mejor servicio nacional. = *Gali.*

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 27 de mayo.

El *Monitor* da noticia de las fuerzas navales francesas que hay empleadas contra España. Redúcense á dos escuadras: una cruza en la bahía de Vizcaya, al mando del contra-almirante Hamelin, que ha destacado una fuerte division para bloquear á Cádiz; y la otra, mandada por el almirante Rotours, está en el Mediterráneo.

Idem 27.

Continúan los desórdenes en el Mediodía de Irlanda. — En el condado de Limerick fué ultimamente saqueada una casa á las diez de la maña-

ma : por fortuna su logró luego prender á once vagos , entre los cuales se hallaren cuatro de los que cometieron este atentado— En Tipperary han quemado una casa y saqueado otra.

Idem 4 de junio.

Saldrá para la Coruña , Lisboa , Sevilla y Cádiz , el nuevo andador brillantemente surtido paquete de vapor llamado *Real Jorge* , su capitán Lind , de porte de 300 toneladas : saldrá de Blackvill el día 7 para Portsmouth , de allí el 8 para Falmouth , y para los citados puertos de la península el 12 del corriente : su viaje de Falmouth á la Coruña de 50 horas poco mas ó menos , de la Coruña á Lisboa en 40 , de Lisboa á Cádiz y Sevilla en 36 horas.

Gibraltar 10 de junio.

Segun carta de Rio-Janeiro de 22 de febrero , lejos de hallarse todo arreglado , se recelaban sérios disturbios antes de que se consolidase el nuevo sistema : hallábanse divididas las provincias , y habia motivos para dudar se reuniese el congreso aquel mes , como estaba anunciado. — En Buenos-Ayres parece se gozaba tranquilidad , y que el nuevo ministerio , compuesto de hombres sensatos , procuraba con el mayor ahinco el bien del país. — Montevideo dividido en parcialidades ; á saber : portugueses-imperiales , portugueses-realistas constitucionales , y el partido oriental ó del país. El general Lecor estaba por el emperador , el brigadier Alvaro por el rey , y el partido oriental por la independendencia. — En sentir del que escribe el Perú ofrece buen aspecto á los españoles : el ejército , que pasa de doce mil hombres , solo esperaba fuerzas marítimas de Cádiz para dar principio á sus operaciones.

El 9 de mayo se vendió en el mercado de Lóndres el café de Moka , de 105 á 117 s. segun calidad : averiado á 86. — Los azúcares de la Habana anunciaban baja , por haberse recibido noticia de que en Hamburgo se estaban aguardando cuatro mil cajas. — Pimienta : 9½ á 10 , de regular calidad. — La demas especería parada. — Añil de Goatemala : cortes , de 4 s. y 10 d. á 8 s. y 6. Sobres : de 6 y 9 á 8 y 9. Flor , de 9 á 11 y 2.

El bergantin amer. *Cyno* , detenido por los corsarios de Algeciral continuó ayer su viaje á Marsella.

Paris 27 de mayo.

La academia francesa decidió en su última sesion que dos de sus miembros , Mrs. Aignan y Lemereier , pasasen á felicitar á Mr. Jouy por haber salido de Santa-Pelagia , donde se hallaba preso ; pero hoy el secretario puso en noticia de la academia que acababa de recibir una carta impertinente del ministro de lo Interior , encargando se le informase de lo ocurrido tocante al referido acuerdo. Los académicos *ultras* , entre ellos el ser vil Lacretelle (menor) opinaron debia dirigirse al ministro una humilde esposicion reprobando la medida adoptada en honor del respetable Mr. Jouy : pero los demas individuos , mirando con el desprecio que deben semejante dictámen , hicieron presente que la academia , dueña de sus resoluciones , no se degradaba al punto de dejarse gobernar por un ministro que ninguna autoridad tenia sobre esta corporacion. Quedó aprobado no responder á la carta del ministro.

ESPAÑA.

Cádiz 26 de junio.

Por los partes que acabo de recibir del alcalde constitucional de Vi-

Villagarcía, y del que dirige á este comandante militar el teniente de Burgos D. Fulgencio Cosona, se enterará V. E. de la aprehension que se hizo en el partido de Cambados de 24 facciosos, al mando del cabecilla Barros y otros secuaces que habian influido mucho en la insurreccion pasada. Esta aprehension es de la mayor importancia para la tranquilidad de la provincia, tanto porque entre los cogidos se hallan algunos de bastante influencia en ella, como por el noble ejemplo que han presentado á los pueblos los nacionales de Villagarcía, Villajuan y Villanueva de Arosa que han concurrido con prontitud y decision á perseguir á estos malvados, en el momento que han sido avisados por las respectivas autoridades. Todo lo que me ha parecido conveniente poner en conocimiento de V. E. para su satisfaccion, añadiendo que á todos he dado las mas espresivas gracias en nombre de S. M., lo que espero merecerá su real aprobacion. Dios &c. Vigo 19 de junio de 1823. = Escmo. Sr. = Joaquin Escario. = Escmo. Sr. secretario del despacho de la Gobernacion de la península.

Idem 25.

Hemos recibido periódicos de Veracruz hasta el 11 de abril: en ellos se detallan las circunstancias de la nueva revolucion que se acaba de efectuar en el imperio mejicano destronando al emperador Itúrbide, y restableciendo provisionalmente la Constitucion española hasta que el congreso haga en ella modificaciones que juzgue oportunas.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Dia 14.

Comandancia general del 7.º distrito militar.

Accediendo á las instancias repetidas que me tiene V. hechas y ademas atendiendo al decaimiento de su salud por el servicio activo que desde que aparecieron las facciones enemigas de nuestro sistema, se ha hallado prestando, para que le esconere del destino que ocupa de Gefe de E. M. del distrito, queda desde hoy esconerado, pero al participarle esta resolucion no puedo dejar de manifestarle cuan satisfecho me encuentro de sus relevantes servicios, tanto en el tiempo que se ha hallado desempeñando este destino como en el anterior á mi lado, de sus luces, de su patriotismo y de su actividad y zelo por el bien de la patria, cuya manifestacion hago igualmente al Escmo. Sr. general en gefe en obsequio de la justicia, recomendándole de nuevo sus penosos trabajos para que se tengan presentes como es debido. Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 14 de julio de 1823. = Antonio Roten. = Sr. Don Ramon Galí.

Comandancia general del 7.º distrito militar.

Habiendo accedido á las repetidas instancias del primer comandante D. Ramon Galí, para que le esconere del cargo de gefe del E. M. del distrito; y teniendo presente reune V. las circunstancias que se requieren para tan importante destino; le he elegido para que reemplaze en él al indicado primer comandante, y al efecto se me presentará con toda brevedad, interior hoy cuenta al Escmo. Sr. General en gefe. = Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 14 de julio de 1823. = Antonio Roten. = Sr. D. Mariano Albe.

Consiguiente á las instrucciones que recibí del jefe de E. M. de obrar segun las circunstancias, emprendí mi marcha con los batallones 1.º y 2.º de M. N. V. y la compañía de cazadores á caballo de esta provincia, saliendo al efecto á las 3½ de la tarde por la puerta del fuerte de Lacy. Inmediatamente mandé formar á vanguardia una pequeña columna de las compañías de cazadores con sus correspondientes descubiertas, siguiendo el resto á retaguardia en columna cerrada. Desde luego me dirigí por retaguardia del fuerte Pio á tomar el camino que dirige al Clot con ánimo de reconocer este pueblo y desde allí incomodar á las avanzadas del enemigo, pero habiéndome apercebido de que un cuerpo de infantería con 30 lanceros enemigos ocupaban la casa llamada *Farga del Aram* dispuse dirigirme sobre mi izquierda con el objeto de reconocer todas las inmediatas, y desde allí dar un ataque al enemigo si se me proporcionaba ocasion favorable. Con efecto despues de practicado este reconocimiento la columna de Cazadores avanzó hasta medio tiro de fusil de la indicada *farga del Aram* desplegando una cuarta en guerrillas á su frente á cuyo tiempo los enemigos desocuparon la casa, retirándose sobre su izquierda, con cuyo motivo mandé avanzar las guerrillas hasta medio tiro de fusil del último caserío del campo del *Arpa* con sus correspondientes descubiertas á derecha ó izquierda para reconocer y guardar los caminos cubiertos que tenia sobre ambos costados. En esta disposicion hice alto para observar los movimientos del enemigo y despues de un cuarto de hora noté que bajaban tres columnas enemigas por el frente y flancos de las guerrillas; por cuyo motivo para sostener las operaciones de las guerrillas, destacué una seccion de la compañía de granaderos del primer batallon sobre el camino de Horta que debia proteger el flanco izquierdo de la columna de cazadores, haciendo adelantar al mismo tiempo una descubierta de 6 caballos para proteger su flanco derecho sobre el camino del Clot. En este momento nuestras guerrillas rompieron un vivo fuego en las tres direcciones que fué contestado por el de los enemigos. Este se sostuvo por nuestra parte con el mayor ardor, desalojando á los enemigos de sus puestos avanzados; pero viendo que el cuerpo enemigo que bajaba por su izquierda se introducía en el camino cubierto para cortar á la columna de cazadores llegando á ponerse á la altura del flanco derecho de ella destacué para apoyarla al 2.º ayudante del primer batallon D. Pedro Roura con la 4.ª compañía del mismo. A este tiempo el comandante de cazadores habia hecho replegar á la reserva la guerrilla de la derecha y la buena direccion de los fuegos é intrepidez de la indicada 4.ª compañía rechazó completamente á los enemigos de la derecha. El fuego se sostuvo con el mayor ardimiento y valor por espacio de dos horas, hasta que apossimándose la noche fué necesario emprender la retirada á esta plaza, destacando al efecto la compañía de granaderos del primer batallon al mando de su capitan D. Josef Baiges para proteger la de la columna de cazadores, verificándose todo con el mayor orden y regularidad.

Mandó la columna de cazadores en esta accion el oficial de E. M. y comandante accidental del primer batallon D. Josef Aaren, por haberme lo solicitado, reemplazándole en sus funciones de ayudante de E. M. el alferes de Cazadores á caballo D. Francisco Nella. La reserva de la colum-

na de cazadores estuvo á las órdenes del capitán del 2.º batallón D. Manuel Ribas mandando la compañía de cazadores á caballo su capitán don Josef Maria Freixas.

Me sería imposible hacer un elogio particular de individuo alguno pues todos se portaron con el valor y decision de los hombres libres, pero se me hace forzoso citar al subteniente de cazadores de provincia D. Joaquin Giol que venia voluntariamente con las compañías de cazadores y que fue herido mandando una guerrilla de un balaço en el pie izquierdo. Tampoco puedo pasar en silencio que el benemérito patriota D. Francisco Diaz Morales, ex diputado á cortes se incorporó desde nuestra salida en la primera compañía de granaderos en clase de soldado y se presentó el primero á salir con la seccion de esta compañía que sostuvo el flanco izquierdo de las guerrillas, portándose con un valor digno de imitarse.

Merece el mayor elogio la patriótica oferta de Cayetano Salud, de edad 13 años que con su fusil al hombro salió agregado al primer batallón del que es músico y me pidió salir con las guerrillas.

Tambien fue agregado á las compañías de cazadores el capitán emigrado italiano D. Vicente Chicerim y el voluntario del 10.º batallón D. Estéban Cliviras, siendo tal el arrojo de este patriota que marchó él solo á reconocer las casas á nuestro frente é hizo fuego á una partida de lanceros enemigos apoderándose del fusil de un soldado frances.

Nuestra pérdida en esta accion ha sido de seis heridos de los cuales dos lo son de gravedad con tres contusos. Los nombres de los heridos se espresan al mórgen de este parte para satisfaccion de los interesados.

La pérdida de los enemigos ha sido de bastante consideracion habiendo descubierto nuestras guerrillas tres muertos sobre el campo: los heridos por supuesto son infinitos por la buena direccion de los fuegos de artilleria de la plaza y muy particularmente del fuerte Pio.

El fuego por nuestra parte se rompió con el grito uniforme de viva la *Libertad* que fué contestado por los siervos del decrepito Luis XVIII por el ominoso de *vive le Roi*, á cuya vez infame y suficiente por sí sola á hacer la apologia de esas hordas de viles instrumentos de la tiranía, se redobló mas y mas el valor y entusiasmo de los libres que me acompañaban.

Me he diferido en este parte mucho mas de lo que eran mis deseos, pero no he podido menos de espresar algunas particularidades para confundir á los enemigos de la patria, haciéndoles ver que la benemérita M. N. V. pertenece á la España libre, digna compañera del heroico ejército permanente y que da una prueba á los viles esclavos de lo macho que tienen que temer de esta gloriosa y magnánima nacion. Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 14 de julio de 1827. = M. Luxan. = Sr. Comandante general en 2.º de este 7.º distrito militar.

Nota de los heridos.

<i>Batallones.</i>	<i>Compañías.</i>	<i>Nombres y apellidos.</i>	<i>Clases.</i>
4.º Cazadores.	de provincia..	D. Joaquin Giol.....	Subteniente.
1.º M. N. V..	4. ^a	D. Domingo Maren.....	Voluntario.
1.º idem.....	4. ^a	D. Ignacio Casals.....	Voluntario.
2.º idem.....	Cazadores....	D. Francisco Masola.....	Cabo 1.º
2.º idem.....	Idem.....	D. Manuel Domenech y Gomá.	Voluntario.
2.º idem.....	Idem.....	D. Salvador Riera.....	Voluntario.

A consecuencia de la orden de V. S. comunicada verbalmente en el día de ayer por el gefe de E. M. de esta plaza para que saliese de ella con los batallones 3.º y 4.º de la milicia nacional voluntaria de infantería de esta ciudad, y toda la fuerza de caballería de la misma á situarme en la cruz cubierta, y obrar segun lo ecsigiesen las circunstancias, lo verifiqué á las cuatro de la tarde, con solos los batallones indicados en fuerza juntos de unas 800 plazas, á pesar de esto me adelanté mas allá del sitio indicado, que los dos batallones mencionados se colocaron en masa por escalones al otro lado del camino en la direccion de Sans, y que las compañías de cazadores maniobrasen para cubrir los flancos respectivos. = Tomadas estas disposiciones hice un reconocimiento por mí mismo acompañado de un lancero piamontes Mr. Fabraquias con el teniente coronel Pachiaroti se me presentaron voluntariamente á que los emplease, observé que en varios puntos y barrances escondidos tenian su caballería, ademas de un cuerpo de infantería y caballería que tenian en la Bordeta, segun noticias conformes que me dieron varios paisanos. = En esta situacion no pude adelantar un solo paso por aquellos llanos sin esponerme á ser envuelto por la caballería enemiga cuando yo no tenia ni un solo caballo que disponer, á escepcion de los ocho que se hallaban de gran guardia de los cazadores de provincia, cuando me eran tan necesarios á la proteccion de las guerrillas; por lo tanto tuve el sentimiento de verme imposibilitado de hacer otra cosa con sentimiento mio y de los valientes que tenia á mis órdenes ansiosos de manifestar á los enemigos de lo que son capaces los hombres libres y decididos. = Las guerrillas llegaron hasta Sans y cerca de la Bordeta, llegada la noche hice que se retirasen los dos batallones á la plaza, quedandome yo con las dos compañías de cazadores y los ocho caballos de provincia en la posicion, por haber notado que por la derecha bajaba alguna caballería enemiga habiéndome retirado luego á la plaza. Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 14 de julio de 1823. = *Josef Montero y Vigodet.* = Sr. Comandante general en 2.º de este distrito militar.

A peticion del mariscal de campo de los ejércitos nacionales D. Josef Antonio de Sans, advertimos que en el parte que dió dicho general al señor comandante general en 2.º de este distrito, impreso en nuestro diario del 12, sobre la accion que mandó el 9 mas alla del pueblo de Sans, no hizo mencion por falta de partes de los respective batallones, que en el 2.º de cazadores de provincia hubo dos heridos y dos contusos y otro herido en el de Mataró.

Continuan las variedades de anteayer.

Los ramales en que comunamente se divide la industria son tres, la rural, la urbana y la mercantil. La primera y la segunda, limitadas á ciertos objetos y á determinados terrenos, aunque influye radicalmente en la suerte de un estado, no tiene sin embargo una influencia política tan ostensible como el comercio, que abrazando en sus especulaciones toda especie de objetos necesarios, útiles ó agradables á los hombres, y extendiendo sus miras hasta los últimos confines de la tierra, es quizá en todas las naciones un poder superior á todos los poderes legales. Se puede decir que

la Europa moderna es hija del comercio, porque él es quien ha creado las costumbres, las leyes modernas, y en cierto modo hasta las ciencias: él es el padre de la libertad donde quiera que ha existido: díganlo Tiro y Cartago entre los pueblos antiguos; Florencia, Génova y Venecia en la edad media y Holanda é Inglaterra en nuestros días. El es en fin el que proporciona la mayor dosis de independencia y la mayor dosis de poder de que es capaz un ciudadano particular, por la influencia, que siempre da el dinero. Las grandes casas de comercio dictan en el día leyes á los soberanos de Europa; y el que se llama y cree príncipe absoluto tiene que pagar contribuciones á un banquero. No hay ni puede haber fuerza capaz de destruir este orden de cosas, y la nación que tenga un comercio activo y floreciente puede contar con su libertad.

Podrá oponerse contra nuestro sistema el ejemplo de la Suiza, que es libre, siendo, al mismo tiempo pobre y sin industria ni comercio. Pero nosotros negaremos el supuesto. Los cantones helvéticos, sin comunicaciones con el mar y no teniendo mas desembocaderos que el Rin y el Ródano, no tienen á la verdad un comercio exterior tan lucrativo proporcionalmente como la Holanda ó la Dalmazia. Siendo su país estéril, montuoso y casi siempre cubierto de nieve, carecen de un gran número de materias primeras para las fábricas; pero los que han viajado por Suiza reconocen la perfeccion á que han llevado sus habitantes los varios ramos de industria rural de que es capaz aquel terreno. Han sacado de él todo el partido posible; y los puntos en que las fábricas encuentran desembocaderos para sus producciones suministran artefactos que son muy estimados en Europa, de que es buen ejemplo Ginebra. Los mismos horrores del país son un objeto de industria por el gran número de extranjeros que concurren á él, curiosos de observar las bellezas sublimes de la naturaleza. En fin hasta los guerreros son allí objetos de comercio. Tienen pues toda la industria de que es capaz un territorio, que ademas de ser estéril, tiene una situacion geográfica muy poco favorable. Pobres son; pero ninguno de ellos está ocioso y á todos basta su trabajo para subsistir; pobres son; pero independientes: porque no hay entre ellos ninguno bastante rico para comprarlos; pobres son, pero desconocen el vicio, la molice y los demas incentivos de las pasiones: porque sus leyes son dulces y sus costumbres severas, cual convienen á un pueblo, que la naturaleza no ha destinado á gozar de sus dones, sino despues de haberselos arrancado, por decirlo así á corta de sudor.

La pobreza de los cantones helvéticos es contraria á su independencia diplomática, mas no á su libertad civil. En nuestros días los hemos visto sojuzgados por la república y por el imperio frances: su neutralidad ha sido violada por la santa alianza en 1814, y aun en el día la diplomacia de Viena los obliga á dar decretos inhumanos contra los emigrados de Italia. Despues que estan rodeados de grandes potencias, apenas se cuenta á la Suiza entre las naciones independientes. Este es un efecto necesario de la debilidad *relativa* de su poder militar. Su suerte en esta parte ha sido la misma que la de Holanda, mejor situada sin embargo para la defensa y para las riquezas. En efecto hubo un tiempo en que la confederacion batava figuró entre las grandes potencias de Europa: pero su gloria fue de corta duracion, porque las demas naciones aumentaron, y ella no pudo. Ni Holanda ni la Suiza pueden quejarse de su gobierno ni de sus instituciones, sino de la pequeñez relativa de su territorio y de la imposibilidad

de defenderse contra la Francia sin entregarse á merced de los defensores que elijan.

Otra objecion que podrán hacer contra los principios, que hemos sentado, es que damos por fundamento de la libertad lo que es una consecuencia suya y que la industria y el comercio, desmayados bajo el absolutismo, solo florecen á la sombra de las instituciones liberales. Como este principio es cierto, aunque no en toda su latitud, merece este argumento una consideracion particular.

Y decimos en primer lugar, que no es este el único ejemplo de causas y efectos, que son reciprocamente lo uno y lo otro, en política y en moral. Generalmente hablando, las leyes son el resultado de las costumbres de un pueblo, y nadie ignora cuanto influencia tienen las leyes en las costumbres. Del mismo modo decimos, que donde quiera que haya industria, allí se establecerá la libertad, sin negar por eso que la libertad es mas favorable á la industria que la esclavitud, y aun por esta razon mismo. La industria nace y crece á causa de las necesidades y deseos del hombre y en razon de los medios mas ó menos fáciles, que el clima proporciona para su fomento: pero cuando llega á cierto punto, si ha de seguir adelante, si ha de elevarse á todo el grado de prosperidad de que es capaz, necesita de un régimen liberal y lo produce; so pena de decaer ó perecer si algunas causas extraordinarias y accidentales la privan de este elemento, sin el cual no puede ya existir. *Se concluirá.*

AVISOS AL PÚBLICO.

Rifa á beneficio de los pobres de la nacional casa de Socorro, efectuada hoy dia de la fecha en el salon del Palacio.

El número de las cédulas, asciende á 763. = Y á tenor del aviso dado en 7 del corriente, han correspondido á las cinco suertes, las cantidades siguientes.

<u>Sortes.</u>	<u>Números.</u>	<u>Sujetos premiados.</u>	<u>Premios.</u>
1	217	Las animas del Purgatori p. y v. Agna Maria Arnaufo.....	95 $\frac{1}{4}$ pesetas.
2	165	N. ^a S. ^a del Corme p. y v. Bartomeu Vidal y Cateura de St. Felix de Guixols.....	23 $\frac{3}{4}$ pesetas.
3	664	C. L. con rúbrica.....	idem.
4	619	N. C. con otra.....	idem.
5	440	D. Josef Colomer capitán del primer batallon Cazadores de Provincia.....	idem.

Mañana acudirán los interesados á recoger sus respectivos premios en casa del Tesorero D. Josef Martí y Serra de 10 á 12 de la mañana.

Y en el mismo dia se abrirá otra rifa que se cerrará el domingo próximo 20 del corriente, en cinco suertes.—Barcelona 14 de julio de 1823.

Fiesta. Hoy dia 15, vigilia de nuestra Señora del Carmen, á las 5 $\frac{1}{2}$ se empezarán los maitines cantados por la Rda. Comunidad: mañana dia de la Virgen á las 7 habrá oficio matinal, y á las 10 la misa cantada por la Rda. Comunidad, con sermon que predicará el Rdo. D. Alberto Pujol, Dr. en derecho canónico y catedrático de Instituciones canónicas en la universidad de Barcelona; y por la tarde rosario cantado con órgano: los demas dias del novenario habrá la misma funcion.

Teatro. Opera *Pablo y Virginia*. A las siete en punto.

Entradas de anteayer 2544 rs.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.